

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50, de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09.40 horas del día 20 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen del informe técnico emitido en relación con la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valor (sobre n.º 2) y, si procede, continuación del procedimiento promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 1238461

Denominación: EJECUCIÓN DE OBRAS DE PUNTOS LIMPIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ATARFE (GRANADA), JÓDAR (JAÉN) Y CASARES (MÁLAGA).

Lote 1: Obras de Punto Limpio en Atarfe (Granada).

Tipo de contrato y Procedimiento: Obras – Abierto ordinario.

Presupuesto total (IVA excluido): 1.424.129,12 €.

Presupuesto Lote 1 (IVA excluido): 473.774,88 €.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.
- D. Ismael Segura Torres, Titulado Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/03/2025	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3ZY3QXSHK6B8FKX4BWL9ZB63	PÁG. 1/3	



Se inicia la sesión con el análisis del informe técnico emitido con fecha 18 de marzo de 2025 en relación con los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valor del **Lote 1 (Obras de Punto Limpio en Atarfe)** del contrato de obras denominado «EJECUCIÓN DE OBRAS DE PUNTOS LIMPIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ATARFE (GRANADA), JÓDAR (JAÉN) Y CASARES (MÁLAGA)». Este informe, que será publicado en el Perfil del Contratante junto con la presente Acta, arroja los siguientes resultados:

Criterios	Empresa Ucitadora			
	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.	CONSTRUCCIONES GIESA S.A.	UROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA	THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.
A. GRADO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	29,0	27,7	24,5	23,0
A.1. Grado de conocimiento del proyecto	5,6	5,5	4,8	5,6
A.1.1. Descripción del emplazamiento, con limitaciones, superficies, etc. Identificación inequívoca de la parcela objeto de la actuación.	2,0	1,9	1,6	2,0
A.1.2. Descripción de los elementos fundamentales que componen la instalación.	1,6	1,6	1,2	1,6
A.1.3. Descripción de las actuaciones principales para la construcción de la instalación.	2,0	2,0	2,0	2,0
A.2 Estudio del proyecto	13,2	12,4	9,6	8,4
A.2.1. Revisión de los precios descompuestos, indicando incongruencias entre su descripción y los precios unitarios que lo conforman. Coherencia de estos precios con la ejecución real de los trabajos.	1,6	1,6	1,6	0,8
A.2.2. Revisión completa de los documentos que componen el proyecto, detectando errores, incongruencias, etc.	4,0	4,0	4,0	2,0
A.2.3. Comprobación de todas las mediciones recogidas en el proyecto.	3,6	3,2	2,0	2,0
A.2.4. Estudio detallado de los materiales reciclados procedentes de RCDs susceptibles de ser utilizados en la obra de acuerdo con el apartado 11 del anexo I de este pliego. Tipo de material y cantidad. Cumplimiento del PPT del material reciclado propuesto. Este estudio incluirá los potenciales suministradores y su ubicación.	4,0	3,6	2,0	3,6
A.3. Previsiones de acceso y circulación	1,2	1,6	1,5	1,5
A.3.1. Descripción del acceso a la población, polígono y parcela objeto de la actuación.	0,7	0,8	0,7	0,7
A.3.2. Circulación dentro de la parcela durante la obra.	0,5	0,8	0,8	0,8
A.4. Localización de puntos de conexión, suministro y proveedores	8,0	7,2	7,6	7,2
A.4.1. Descripción de los puntos de conexión y suministro de servicios (agua, luz, gas, etc.). Se deberán describir los puntos de conexión y suministro de servicios de la instalación provisional de la obra, así como los de la obra ya ejecutada.	2,0	1,8	2,0	1,8
A.4.2. Localización suficientemente detallada en un plano de los posibles proveedores principales (hormigón, áridos, equipos, etc.).	3,0	2,7	2,9	2,7
A.4.3. Localización suficientemente detallada en un plano de posibles gestores autorizados de residuos, justificándose que son gestores autorizados.	3,0	2,7	2,7	2,7
A.5. Reportaje fotográfico completo de la ubicación de las futuras instalaciones. Éste debe ser representativo y recoger los detalles más significativos	1,0	1,0	1,0	0,3
B. METODOLOGÍA	7,0	6,6	4,9	2,2
B.1. Estructura de desglose de los trabajos (EDT), descomposición jerárquica del trabajo orientada a cada uno de los entregables o productos del trabajo. Representación gráfica de dicha descomposición.	3,0	2,7	2,1	0,0
B.2. Condiciones de implantación en obra. Descripción de la implantación en obra de equipos, maquinaria, medios auxiliares y construcciones provisionales con realización de infografías.	2,0	1,9	1,4	0,8
B.3. Coordinación entre los distintos agentes externos e internos. Descripción de la coordinación entre los agentes internos (adjudicatario, dirección de obra) con los externos (subcontratistas, suministradores y organismos afectados) e identificación de interesados.	2,0	2,0	1,4	1,4
C. PROGRAMACIÓN DETALLADA DE LOS TRABAJOS Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MISMA	7,0	7,0	4,1	5,6
C.1. Descripción de la programación, con duración de las tareas y secuencia constructiva.	3,0	3,0	1,5	2,4
C.2. Representación gráfica del cronograma mediante diagrama de Gantt.	2,0	2,0	1,8	1,6
C.3. Indicación y representación gráfica del camino o caminos críticos. Razonamiento y justificación del cálculo o realizado. No se valorará la mera representación del camino crítico.	2,0	2,0	0,8	1,6
TOTAL PUNTUACIÓN	43	41,3	33,5	30,8

Una vez aceptado por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación el contenido del informe emitido, se procede por su Presidente a la apertura del sobre electrónico n.º 3 (*Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*), de las entidades que se han presentado a la licitación del Lote 1, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO			20/03/2025
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN			
VERIFICACIÓN	Pk2imW37Y3QXSHK6B8FKX4BWL9ZB63			PÁG. 2/3



- **CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.:** 466.573,50 euros (IVA excluido).
- **CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.:** 468.752,87 euros (IVA excluido).
- **LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.:** 449.138,59 euros (IVA excluido).
- **THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.** 461.930,51 euros (IVA excluido).

Realizado el cálculo correspondiente al precio ofertado por los licitadores y en base a los parámetros establecidos en el Anexo I.8.D del PCAP, se constata por la Mesa que no existen ofertas que puedan ser consideradas anormalmente bajas.

Acto seguido, por parte del Vocal representante del Servicio proponente de la presente licitación, se procede a calcular la puntuación obtenida por las citadas empresas en los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas establecidos en el Apartado 8.B del Anexo I del PCAP, cálculo que es aceptado por unanimidad de la Mesa de Contratación, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

- **CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.:** 27,45 puntos.
- **CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.:** 20,14 puntos.
- **LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.:** 55,00 puntos.
- **THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.:** 40,17 puntos.

Las puntuaciones totales obtenidas por las empresas admitidas, teniendo en cuenta la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (sobre n.º 2) así como la obtenida en los valorados mediante la aplicación de fórmulas (sobre n.º 3) son, clasificadas por orden decreciente, las siguientes:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	33,50	55,00	88,50	1
THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	30,80	40,17	70,97	2
CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.	43,00	27,45	70,45	3
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	41,30	20,14	61,44	4

A la vista de la anterior clasificación, la oferta más ventajosa para la Administración es la presentada por la entidad LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

Por consiguiente, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, se acuerda por todos los miembros de la Mesa requerir la presentación de la documentación previa a la adjudicación del Lote 1 (*Obras del Punto Limpio de Atarfe*) del contrato de obras denominado «EJECUCIÓN DE OBRAS DE PUNTOS LIMPIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ATARFE (GRANADA), JÓDAR (JAÉN) Y CASARES (MÁLAGA)», de acuerdo a lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L., para que la presenten en el plazo de 10 días hábiles, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3ZY3QXSHK6B8FKX4BWL9ZB63	PÁG. 3/3	